



Dirección de Salud

RECIBIDO SECRETARÍA
05 MAR 2025
DIRECCIÓN DE SALUD

RECIBIDO
10 MAR 2025
UNIDAD DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE SALUD

3827-86-Cot 25
20/03/2025
11:30 Hrs.

Fecha: 3/3/25

SOLICITUD DE COMPRA CONVENIOS

Nº 0002471

Solicitante: Unidad de Bodega de Medicamentos
 Programa: Cuidados Paliativos
Universales Año 2025

- Adjuntar documentación que respalde el requerimiento
- Utilizar letra clara y legible, se recomienda letra imprenta.

ITEM 114-05-71.0-0
 Saldo Inicial \$10.724.33
 Gasto \$ 6.301.100
 Saldo Final \$ 4.423.133

(Uso exclusivo de la Dirección de Salud)

Sres. Dirección de Salud, a través del presente se solicita la adquisición de productos o servicios que se detallan a continuación, con el siguiente destino de despacho: Parma Granucel #1654, PH.

Nº	Cantidad	Medida	Descripción del Producto	Valor Unitario IVA incluido	Valor total referencial IVA incluido
1	180	Unidades	Buprenorfina 35mcg/14 parche	2100	378.000
2			tramadolina		
3	300	ampollas	Dexametasona 4mg/ml ampollas	190	57.000
4	10	Frascos	Dompemidona 10mg/ml frasco gotas	1090	10.900
5	3000	Unidades	Dulcetonina 30mg compo comp	140	420.000
6	50	Unidades	Crema rectal adulta 4,4 g (Fosfato Sodio)	3500	175.000
7	60	Frascos	Imafina 20mg/ml frasco gotas	11.500	690.000
8	80	Frascos	Pertotina 100.000 U/ml gotas	12.780	1.022.400
9	500	Ampollas	ondansetrón 8mg/4ml ampollas	620	310.000
10	90	capitulo	Pilo help to de base 2,5mg	270	24.300
11	3000	Sobres	Polietilenglicol 14grava	600	2.160.000
12	4500	Comprimidos	Cizopridona 3mg Comprimidos	79	355.500
13	6000	Comprimidos	Ametrriptilina 25mg	35	210.000
14	80	Frascos	Risperidona 1mg/ml Frasco gotas	6000	480.000
TOTAL IVA INCLUIDO DEL REQUERIMIENTO					6.301.000

Observaciones: Se adjunta convenio y cuadro CPU 2024.
Adquisición de Parma Granucel #1654, PH. a 10 meses.

DIRECCIÓN DE SALUD FAMILIAR
DIRECTOR
 COMUNA PADRE HURTADO

Pilar Bazo Araya
 16.243.480-3
 Químico Farmacéutico

VºBº DIRECCIÓN

ADQUISICIONES

Firma y Timbre de Unidad Solicitante



Fecha: 6/3/22

SOLICITUD DE COMPRA CONVENCIONADA Nº 0002471



Solicitante: <u>Unidad de Salud Familiar</u> Programa: <u>Unidad de Salud Familiar</u> Año: <u>2024</u>	Utilizar esta carta y legible, se reservan todos los derechos. Ajustar documentación que respalde el requerimiento.
---	--

En continuación, con el siguiente destino de despacho: Unidad de Salud Familiar

N.	Cantidad	Medida	Descripción del Producto	Valor Unitario IVA incluido	Valor total referencial IVA incluido
1	100	litros	Alcohol 70% vol	1.500	1.500,00
2	100	litros	Alcohol 40% vol	1.000	1.000,00
3	100	litros	Alcohol 15% vol	1.000	1.000,00
4	100	litros	Alcohol 10% vol	1.000	1.000,00
5	100	litros	Alcohol 5% vol	1.000	1.000,00
6	100	litros	Alcohol 2% vol	1.000	1.000,00
7	100	litros	Alcohol 1% vol	1.000	1.000,00
8	100	litros	Alcohol 0,5% vol	1.000	1.000,00
9	100	litros	Alcohol 0,2% vol	1.000	1.000,00
10	100	litros	Alcohol 0,1% vol	1.000	1.000,00
11	100	litros	Alcohol 0,05% vol	1.000	1.000,00
12	100	litros	Alcohol 0,02% vol	1.000	1.000,00
13	100	litros	Alcohol 0,01% vol	1.000	1.000,00
14	100	litros	Alcohol 0,005% vol	1.000	1.000,00
TOTAL IVA INCLUIDO DEL REQUERIMIENTO					14.000,00

Observaciones: Se solicita la compra de alcohol para la unidad de salud familiar.



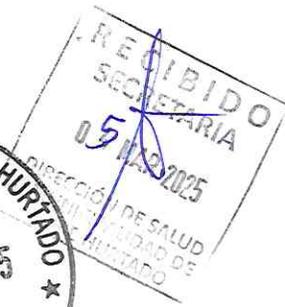
Firma y timbre de Unidad Solicitante

ADQUISICIONES

Vº Bº DIRECCION



Dirección de Salud



Fecha: 3/3/25

SOLICITUD DE COMPRA CONVENIOS

Nº 0002472

Solicitante: Unidad de Bodega de medicamentos
 Programa: Cuidado Primario
 Año: 2025

- Adjuntar documentación que respalde el requerimiento
- Utilizar letra clara y legible, se recomienda letra imprenta.

ITEM: M4-8-71-0 -0
 Saldo Inicial: \$ 4,423.1833
 Gasto: \$ 487.000
 Saldo Final: \$ 3,936.1833

(Uso exclusivo de la Dirección de Salud)



Sres. Dirección de Salud, a través del presente se solicita la adquisición de productos o servicios que se detallan a continuación, con el siguiente destino de despacho: Primer Examenal #1657, PH.

Nº	Cantidad	Medida	Descripción del Producto	Valor Unitario IVA incluido	Valor total referencial IVA incluido
1	8000	Capsula	Risperidona 1mg capsula	55	440.000
2	100	Capsula	Clonazepam 25mg	140	14.000
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
TOTAL IVA INCLUIDO DEL REQUERIMIENTO					<u>454.000</u>

Observaciones: De adquisición de medicamentos con costo CA 2024. Considera presupuesto compra L-1. Solicita presupuesto superior o lo usual



IMPRENTAVERSAL@GMAIL.COM

[Handwritten signature]
 Pío Araya
 16.24.480-3
 Quilacay

VºBº DIRECCIÓN

ADQUISICIONES

Firma y Timbre de Unidad Solicitante



Fecha: 2/3/12

Nº 0002472

CONVENIO DE COMPRA CONVENIOS



ITEM: 1- Lda. M...
 2- Lda. M...
 3- Lda. M...
 4- Lda. M...
 5- Lda. M...

Solicitante: Unidad de Adquisiciones
 Programa: Compra
 Año: 2012

2er. Dirección de Salud, a través del presente se solicita la adquisición de productos a servicios que se detallan a continuación, con el siguiente destino de despacho: Unidad de Adquisiciones # 100474

Nº	Cantidad	Medida	Descripción del Producto	Valor Unitario IVA incluido	Valor total referencial IVA incluido
1	1000	kg	Harina de trigo común	1.50	1500.00
2	1000	kg	Harina de trigo especial	1.80	1800.00
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
TOTAL IVA INCLUIDO DEL REQUERIMIENTO					3300.00

Observaciones: Se requiere de 1000 kg de harina de trigo común y 1000 kg de harina de trigo especial.



Firma y timbre de Unidad Solicitante

ADQUISICIONES

V.R. DIRECCION

Licitación ID: 3827-7-L125

Productos farmacéuticos Cuidados Paliativos. S.C.2471 y 2472

CDP MS



Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO, Dirección De Salud

[Descarga bases](#)

Fecha de Cierre: 01-04-2025 16:14:00

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 59



Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos **12 meses hasta el día de ayer**. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.



Publicada

Faltan 7 días para que cierre esta licitación.



Dejar un reclamo sobre esta licitación

- Ver adjuntos
- Preguntas licitación
- Historial licitación
- Apertura
- Cuadro de ofertas
- Aclaración ofertas
- Acta
- Adjudicación
- Orden de compra
- Certificación de habilitación...
- Participantes

Productos o servicios

1	<p>Clorhidrato de buprenorfina</p> <p>Cod: 51142215</p> <p style="text-align: right;">180 Unidad</p> <hr/> <p>Buprenorfina 35 mcg/h parche transdérmico. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p>
2	<p>Dexametasona</p> <p>Cod: 51181704</p> <p style="text-align: right;">300 Ampolla</p> <hr/> <p>Dexametasona 4 mg/ml ampollas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p>
3	<p>Servicios de producción de medicamentos o medicinas</p> <p>Cod: 73101701</p> <p style="text-align: right;">10 Frasco</p>

Domperidona 10 mg/ml, frasco gotas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado.
Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

- | | |
|----|--|
| 4 | <p>Servicios de producción de medicamentos o medicinas</p> <p>Cod: 73101701</p> <p style="text-align: right;">3000 Unidad</p> <p>Duloxetine 30 mg. Cápsula o comprimido. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado.
Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p> |
| 5 | <p>Equipos o accesorios de enema</p> <p>Cod: 42141903</p> <p style="text-align: right;">50 Unidad</p> <p>Enema rectal adulto 4,4 g. (fosfato de sodio). El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p> |
| 6 | <p>Sulfato de morfina</p> <p>Cod: 51142206</p> <p style="text-align: right;">60 Frasco</p> <p>Morfina 20 mg./ml. Frasco gotas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado.
Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p> |
| 7 | <p>Nistatina</p> <p>Cod: 51101815</p> <p style="text-align: right;">80 Frasco</p> <p>Nistatina 100.000 ui/ml. Gotas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado.
Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p> |
| 8 | <p>Ondansetrón</p> <p>Cod: 51171816</p> <p style="text-align: right;">500 Ampolla</p> <p>Ondansetrón 8 mg./4 ml ampollas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado.
Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p> |
| 9 | <p>Servicios de producción de medicamentos o medicinas</p> <p>Cod: 73101701</p> <p style="text-align: right;">90 Cápsula</p> <p>Picosulfato de sodio 2,5 mg. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p> |
| 10 | <p>Preparado laxante de polietilenglicol</p> <p>Cod: 51171631</p> <p style="text-align: right;">3600 Sobre</p> <p>Polietilenglicol 17 grs. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p> |
| 11 | <p>Zopiclona</p> <p>Cod: 51141810</p> <p style="text-align: right;">4500 Comprimido</p> <p>Eszopiclona 3 mg. Comprimidos. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado.
Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.</p> |
| 12 | <p>Hidrocloruro de amitriptilina</p> <p style="text-align: right;">6000 Comprimido</p> |

Cod: 51141601

Amitriptilina 25 mg. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

13

Risperidona

80 Frasco

Cod: 51141704

Risperidona 1 mg./ml. Frasco gotas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

14

Risperidona

8000 Comprimido

Cod: 51141704

Risperidona 1 mg. Comprimidos. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

15

Servicios de producción de medicamentos o medicinas

100 Comprimido

Cod: 73101701

Clorpromazina 25 mg. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 01-04-2025 16:14:00

Fecha de Publicación: 25-03-2025 17:13:22

Fecha inicio de preguntas: 25-03-2025 17:13:22

Fecha final de preguntas: 26-03-2025 16:14:00

Fecha de publicación de respuestas: 29-03-2025 16:14:00

Fecha de acto de apertura técnica: 01-04-2025 16:30:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 01-04-2025 16:30:00

Fecha de Adjudicación: 06-04-2025 16:14:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas 0 Días

[Subir](#)

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública

25/3/25, 17:13

Ficha Licitación

No cuenta con demandas ante el Tribunal de Contratación Pública.

[Subir](#)



Cerrar

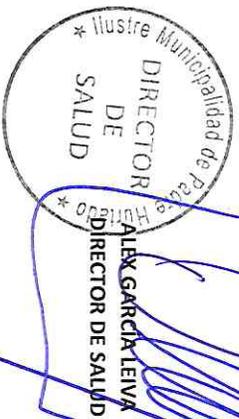
ACTA DE EVALUACIÓN N° 3827-7-1125

Amitriptilina 25 mg. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %			
WINPHARM	AMITRIPTILINA 25 MG CM CX100 EKMN F-1347 30-11-2025 0:00 SOCOFAR	240000	✓	73	75	100	✓	100	✓	51	15	5	5	76
LABORATORIO CHILE S.A.	120-10-11444 AMITRIPTILINA 25MG. 100GR REG. ISP F-1347 EQUIVALENTE TERAPÉUTICO Amitriptilina Clorhidrato 25 mg 100 Comprinidos Recubiertos. Se adjunta documentación técnica, certificado de farmacovigilancia, política de canje, devoluciones y norma GMP. Despacho en 24 horas. Vencimiento 2027-04	174000	✓	100	75	100	✓	100	✓	70	15	5	5	95
ETHON PHARMACEUTICALS SPA	AMTR0025COMP. (BE)AMITRIPTILINA 25MG X 100 COMP. LABORATORIO CHILE. AMITRIPTILINA. REG ISP F-1347. VCTO 04-2027. LOTE FFTZ -- 7800007114440, Entrega en 1 día. Se adjunta ISP, CANJE y anexos técnicos. Sin costo por flete. Sin monto máximo de despacho.	179400	✓	97	75	100	✓	100	✓	68	15	5	5	93
Caribbean Pharma SpA	LCH0116 AMITRIPTILINA (B) 25 MG ESTCH. X 100 COMP. REC., Amitriptilina 25 mg, F-1347/23, LABORATORIO CHILE, 30-04-2027, venc: 30-04-2027, Plazo de entrega 2 DIAS	180000	✓	97	75	100	✓	100	✓	68	15	5	5	93

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **LABORATORIO CHILE S.A.**, RUT 77.596.940-7, por un monto total de \$207.060.- IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con lo requerido en las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.

El Director que suscribe se hace responsable de la adjudicación de la presente licitación.



Risperidona 1 mg./ml. Frasco gotas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
LABORATORIOS ANDROMAC O.S.A.	95008653 SPIRON GOTAS - RISPERIDONA 1 MG / ML - CAVA X 1 FRASCO DE 30 ML - BIOEQUIVALENTE REG. ISP F-25665/20, FECHA DE VCTO 31-08-2027, PLAZO ENTREGA 2 DIAS. SE ADJUNTA POLITICA DE CANJE 120-10-80333 RIMOX SOL ORAL 1MGML X 45 ML REG. ISP F-22077 - Risperidona 1 mg/ml 1 Frasco Solución Oral. Se adjunta documentación técnica, certificado de farmacovigilancia, política de canje, devoluciones y norma GMP. Despacho en 24 horas. Vencimiento 2026-12.	340000	✓	✓	100	100	70	15	5	5	95
LABORATORIO O CHILE S.A.	RSPR0001GOTS. (BE)RIMOX SOL ORAL 1MG/ML X 45 ML. LABORATORIO CHILE. RISPERIDONA. REG ISP F-22077. VCTO 09-2026. LOTE 25270 --	368160	✓	✓	100	100	65	15	5	5	90
ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	7800007803337, Entrega en 1 día. Se adjunta ISP, CANJE y anexos técnicos. Sin costo por flete. Sin monto máximo de despacho.	1599200	✓	✓	100	100	15	15	5	5	40
Caribbean Pharma SpA	AND0776 SPIRON GTS 1MG/ML 30ML, Risperidona 1 mg/ml, F-25665/20, ANDROMACO, 31-08-2027, venc: 31-08-2027, Plazo de entrega 2 DIAS	520000	✓	✓	100	100	46	15	5	5	71

Risperidona 1 mg. Comprimididos. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
WINPHARM	RISPERIDONA 1 MG CM REC CX500 B24027A F-18013 31-01-2026 0:00 ANDROMACO	✓ 560000	57	✓ 75	100	✓ 100	40	✓ 15	5	5	65
LABORATORIOS ANDROMAC O S.A.	22100311 RISPERIDONA COM RECUBIERTO 1 MG - BIOEQUIVALENTE, CAJA X 500, REG. ISP F-18013/20, FECHA DE VCTO 31-10-2026, PLAZO ENTREGA 2 DIAS, SE ADIUNTA POLITICA DE CANJE	✓ 320000	100	✓ 75	100	✓ 100	70	✓ 15	5	5	95
LABORATORIO CHILE S.A.	84002425 120-10-80451 RIMOX 1 MG 30 CR REG.ISP F-23121 EQUIVALENTE TERAPÉUTICO Risperidona 1 mg 30 Comprimididos Recubiertos. Se adjunta documentación técnica, certificado de farmacovigilancia, política de canje, devoluciones y norma GMP. Despacho en 24 horas. Vencimiento 2026-04.	✓ 792000	40	✓ 75	100	✓ 100	28	✓ 15	5	5	53
ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	RSPR001COMP. (BE) RISPERIDONA 1MG X500 COMP.REC. ANDROMACO. RISPERIDONA. REG ISP F-18013. VCTO 09-2026. LOTE J24047A -- 7800018169101, Entrega en 1 día-a. Se adjunta ISP, CANJE y anexos técnicos. Sin costo por flete. Sin monto máximo de despacho.	✓ 471200	68	✓ 75	100	✓ 100	48	✓ 15	5	5	73
Indopharma S.A.	Rismia 1 Risperidona 1mg caja x 30 comprimidos recubiertos, GMP EMA, equivalente terapéutico, vence julio 2027, llegada a sus bodegas 48 horas desde emisión OC, facturación máxima 100.000	✓ 320000	100	✓ 75	100	✓ 100	70	✓ 15	5	5	95
Caribbean Pharma SpA	INP0006 RISMIA (B) 1 MG ESTCH. X 30 COMP. REC., Risperidona 1 mg, F-22859/21, INDOPHARMA, 30-04-2027, venc: 30-04-2027, Plazo de entrega 2 DIAS	✓ 400000	80	✓ 75	100	✓ 100	56	✓ 15	5	5	81

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **LABORATORIOS ANDROMACO S.A.**, RUT 76.237.266-5, por un monto total de \$785.400, IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con lo requerido en las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.

El proveedor que suscribe se hace responsable de la adjudicación de la presente licitación.



PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES



ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD

Duloxetine 30 mg. Cápsula o comprimido. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	DULOXETINA 30 MG X 30 CAP. ASCEND. DULOXETINA. REG ISP F-20783. VCTO 03-2026. LOTE 24141429 -- 7804650880417. Entrega en 1 d.á-a. Se adjunta ISP, CANJE Y anexos tã@cnicos. Sin costo por flete. Sin monto m.ã-nimo de despacho.	318600	65	75	100	100	45	15	5	5	70
LABORATORIO CHILE S.A.	1211474 120-10-80730 BINAX 30 MG 28 CAPSULAS REG. ISP F-24881 EQUIVALENTE TERAP.ã%UTICO Duloxetine Clorhidrato 30 mg 28 Cápsulas. Se adjunta documentación tã@cnicca, certificado de farmacovigilancia, política de canje, devoluciones y norma GMP. Despacho en 24 horas. Vencimiento 2026-07.	261000	79	75	100	100	56	15	5	5	81
Ascend Laboratories SDA	7804650880417 DULOXETINA 30 MG CAPS X 30 BIISTER GENERICO REG ISP: F-20783 FABRICADO POR ALKEM LABORATORIES LTD, PROCEDENCIA INDIA VENC: MAYO 2026 CERTIFICACION GMP PRECIO COT POR CAPS., FLETE SIN CARGO 48 HRS. H.ãB. M.ãX.	207000	100	75	100	100	70	15	5	5	95
EMCURE CHILE	420006803 - DULATINE 30 CAPSULAS CON GRANULOS CON RECURBIMIENTO ENTERICO 30 mg. Caja contiene 30 CP en blister. REG. ISP F-26324.	240000	86	75	100	100	60	15	5	5	85
Caribbean Pharma SpA	SEV0021 DULOXETINA (B-E) 30 MG X 28 CAP. REC., Duloxetine 30 mg, F-22561/21, SEVEN PHARMA, 31-12-2025, venci: 31-12-2025, Plazo de entrega 2 DIAS	210000	99	75	100	100	69	15	5	5	94

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **Ascend Laboratories SpA**, RUT 76.175.092-5, por un monto total de \$246.330, IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con lo requerido en las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.

El Director que suscribe se ha responsabilizado de la adjudicación de la presente licitación.



Domperidona 10 mg/ml, frasco gotas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
LABORATORI OS ANDROMAC O.S.A.	955009025 DOSIN SUSPENSION ORAL PARA GOTAS - DOMPERIDONA 10 MG/ML - CONT. FRASCO 20ML REG. ISP F-26622/22, FECHA DE VCTO 30-09-2026, PLAZO ENTREGA 2 DIAS, SE ADJUNTA POLITICA DE	15200 ✓	100	75	100	✓	70	15	5	5	95
ETHON PHARMACE UTICALS SPA.	DMPR0010GOTS. RESTOL 10MG/ML X 20ML GTS. ORAL.. LABORATORIO CHILE. DOMPERIDONA. REG ISP F-4019. VCTO 09-2026. LOTE 25572 -- 7800007485694, Entrega en 1 día-a. Se adjunta ISP, CANJE y anexos tã@cnicos. Sin costo por flete. Sin monto má-nimo de despacho.	23000	66 ✓	75	100	✓	46	15	5	5	71
Caribbean Pharma SpA	AND1007 DOSIN 10MG/ML SUS. ORAL X 20 ML FCO. GOT., Domperidona 10 mg/ml, F-26622/22, ANDROMACO, 01-12-2025, venc: 01-12-2025, Plazo	15900	96 ✓	75	100	✓	67	15	5	5	92

Enema rectal adulto 4,4 g. (fosfato de sodio). El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
WINPHARM	ENEMA EVACUANTE ADULTOS FCO 133 ML UD A21 F-25504 30-01-2027 0:00 SYNTHON	140000	75 ✓	75	100	✓	53	15	5	5	78
ETHON PHARMACE UTICALS SPA.	FSFT197ENEM. CASEN ENEMA ADULTO 1X133ML. SYNTHON. FOSFATO DE SODIO. REG ISP F-25504. VCTO 07-2027. LOTE A89 -- 78000080001008, Entrega en 1 día-a. Se adjunta ISP. CANJE y anexos tã@cnicos. Sin costo por flete. Sin monto má-nimo de despacho.	105000	100 ✓	75	100	✓	70	15	5	5	95
Caribbean Pharma SpA	BSY0021 FORFLOW ENE 133ML ADULTO, SODIO FOSFATO, F-21285/24, NIMOBRRU, 31-08-2027, venc: 31-08-2027, Plazo de entrega 2 DIAS	107500	98 ✓	75	100	✓	68	15	5	5	93

Polietilenglicol 17 grs. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
LABORATORIOS ANDROMAC O S.A.	95010605 LAX 3350 POLVO PARA SOLUCION ORAL - MACROGOL 3350 17 GRAMOS, CAJA X 7, REG. ISP F-18718/21, FECHA DE VCTO 30-11-2027, PLAZO ENTREGA 2 DIAS, SE ADJUNTA POLITICA DE CANJE	1620000	96	75	100	100	67	15	5	5	92
ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	MCRGLCESACHET. CASENGLICOL PVO. SOL. ORAL X 16 SOBRES (4000 CON ELECTROLITOS). SYNTHON. MACROGOL/CLORURO DE SODIO. REG ISP F-25334/20. VCTO 12-2025. LOTE X43 -- 7800008000902, Entrega en 1 dÃ-a. Se adjunta ISP, CANJE y anexos iÃ©cnicos. Sin costo por flete. Sin monto mÃ-nimo de despacho.	1548000	100	75	100	100	70	15	5	5	95

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA**, RUT 76.956.140-4, por un monto total de \$1.994.440. IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con lo requerido en las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.

El Director que suscribe se hace responsable de la adjudicación de la presente licitación.


PILAR TORRES RIQUELME
 ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES


 * Ilustre Municipalidad de Padra *
 DIRECTOR DE SALUD
ALEX GARCÍA LEIVA
 DIRECTOR DE SALUD

Dexametasona 4 mg/ml ampollas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
WINPHARM	DEXAMETASONA 4 MG AM Cx100 23.06.5391 F-7642 30-06-2026 0:00 BIOSANO	210000	✓	75	100	✓	17	✓	5	✓	42
Caribbean Pharma SpA	BIO00049 DEXAMETASONA 4MG/ML 1ML X100 AMP, Dexametasona 4 mg/ml, F-7642/21, BIOSANO, 30-12-2027, venc: 30-12-2027, Plazo de entrega 2 DIAS	51000	✓	75	100	✓	70	✓	5	✓	95

Nistatina 100.000 u/ml. Gotas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
Caribbean Pharma SpA	BES0084 NISTATINA 100.000 UJ/ML SUS. ORAL X 24 ML FCO, Nistatina 100000 UJ por ml, B-3004/24, BPH S.A., 30-09-2026, venc: 30-09-2026, Plazo de entrega 2 DIAS	1592000	✓	75	100	✓	70	✓	5	✓	95

Ondasetrón 8 mg./4 ml ampollas. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
HOSPIFARM A	CAP0036 ONDANSETRON SOLC. INV. 8 MG/4ML. X 10 AMP. Vence 082026 Reg. ISP F-2619721.	245000	✓	75	100	✓	57	✓	5	✓	82
Biau Farmaceutica Chile SpA	ONDANSETRON SOLUCION INYECTABLE 8mg 4 ml., CAJA X 20 AMP, F-2538620, EQUIVALENTE TERAPÉUTICO, VENCIMIENTO 30.11.2026, MONTO MINIMO DE FACTURACIÓN 200.000, DESPACHO 24 hœ 48 HRS.	300000	✓	75	100	✓	47	✓	5	✓	72
ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	ONDND0088AMPPO. (BE) ONDANSETRON 8MG/4ML X 5 AMP. NEOETHICALS. ONDANSETRON. REG ISP F-26197. VCTO 06-2026. LOTE N018A24 -- 8901790717944, Entrega en 1 día. Se adjunta ISP, CANJE Y anexos tñ@cnicos. Sin costo por flete. Sin monto mñ-nimo de despacho.	714300	✓	75	100	✓	20	✓	5	✓	45
Caribbean Pharma SpA	SAN0083 ONDANSETRON 8MG/4ML SOL. INV. Cj. X 100 AMP. Ondansetrón 8 mg/4 ml, F-15849/21, SANDERSON, 30-09-2027, venc: 30-09-2027, Plazo de entrega 2 DIAS	200000	✓	75	100	✓	70	✓	5	✓	95

Eszopiclona 3 mg. Comprimidos. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
WINPHARM	ESZOPICLONA 3 MG CM REC CX30 ESZ23022 F-22496 30-11-2025 0:00 SEVENPH	405000	82 ✓	75	100	✓	58 ✓	15	5	5	83
LABORATORIOS ANDROMAC O S.A.	22100238 NOPTIC COM RECUBIERTO - ESZOPICLONA 3 MG, CAJA X 30, REG. ISP F-16724/23, FECHA DE VCTO 31-07-2027, PLAZO ENTREGA 2 DIAS, SE ADJUNTA POLITICA DE CANJE	931500	36 ✓	75	100	✓	25 ✓	15	5	5	50
ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	ESZP0003COMP. (BE)ESZOPICLONA 3MG X 30 COMP. REC.. LABORATORIO CHILE. ESZOPICLONA. REG ISP F-27519. VCTO 05-2027. LOTE 23621 -- 7800007811530, Entrega en 1 día-a. Se adjunta ISP, CANJE y anexos tã@cnicos. Sin costo por flete. Sin monto máximo de despacho.	438300	76 ✓	75	100	✓	53 ✓	15	5	5	78
Caribbean Pharma SpA	SEV0136 ESZOPICLONA (B) 3 MG X 30 COMP. REC. (MP), Eszopiclona 3 mg, F-22496/21, SEVEN PHARMA, 30-03-2026, venc: 30-03-2026, Plazo de entrega 2 DIAS	333000	100 ✓	75	100	✓	70 ✓	15	5	5	95

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor **FARMACEUTICA CARIBBEAN SPA**, RUT 76.830.090-9, por un monto total de \$2.589.440.- IVA Incluido, por ser el proveedor que cumple con lo requerido en las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.

El Director que suscribe se hace responsable de la adjudicación de la presente licitación.



PIETAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES



ALEX GARCÍA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD

Buprenorfina 35 mcg/h parche transdÃ©mico. El proveedor deberÃ¡ adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta EconÃ³mica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	PresentaciÃ³n de Anteced. 5%	Oferta EconÃ³mica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	PresentaciÃ³n de Anteced. 5%	Total %
LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	95001308 TRANSTEC PARCHES TRANSDERMICO - BUPRENORFINA 35UG, CAJA X 5, REG. ISP F-13396/23, FECHA DE VCTO 31-07-2027, PLAZO ENTREGA 2 DIAS, SE ADJUNTA POLITICA DE CANJE	1458000	100	75	100	100	70	15	5	5	95
LABORATORIO CHILE S.A.	32051273 120-10-80497 BRUGESIC 35 MCGH 5 PARCHES TRANSDERMICOS REG. ISP F-24733 - Buprenorfina 35 mcg/h 5 Parches TransdÃ©micos. Se adjunta documentacion tÃ©cnica, certificado de farmacovigilancia, politica de canje, devoluciones y norma GMP. Despacho en 24 horas. Vencimiento 2026-05	1476000	99	75	100	100	69	15	5	5	94

Supera el 30% destinado a la compra de este item

Morfina 20 mg./ml. Frasco gotas. El proveedor deberÃ¡ adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta EconÃ³mica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	PresentaciÃ³n de Anteced. 5%	Oferta EconÃ³mica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	PresentaciÃ³n de Anteced. 5%	Total %
LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	95009036 SAMOR 2% SOLUCION ORAL 60ML. - MORFINA SOLUCION ORAL C/IER DOSIF - CAJA X 1 FCO - BIOEQUIVALENTE REG. ISP F-26797/22, FECHA DE VCTO 30-09-2026, PLAZO ENTREGA 2 DIAS, SE ADJUNTA POLITICA DE CANJE	935760	100	75	100	100	70	15	5	5	95
CYDPHARMA LTDA.	ORAMORPH, MORFINA SULFATO 20 MG./ML. SOLUCION AL 2% X 1 FCO. 20 ML. FRASCO GOTARIO, ENVASE RESISTENTE CON SELLO QUE ASEGURA LA INVIOLABILIDAD, FABRICADO POR L. MOLteni C. DEI F.LI ALITTI SOCIETÃ© DI ESERCIZIO S.P.A. ITALIA Ã© GMP -FOTOÃ©CERT.EMAÃ©EQUIV. TERAPEUTICA-FARMACOVIGILANCIA I.S.P-REG. I.S.P.F-1951822- VENC. NOV 2027. CERT. I.S.P. SIN DENUNCIOS-FICHA TECNICA, VENCE NOV 2027	990000	95	75	100	100	66	15	5	5	91

Supera el 30% destinado a la compra de este item

Picosulfato de sodio 2,5 mg. El proveedor deberÃ¡ adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
-----------	--------------------------------	-------	----------------------	---------------------	-----------------------------	-----------------------------	----------------------	---------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------

Clorpromazina 25 mg. El proveedor deberá adjuntar detalle del producto ofertado. Vencimiento superior a 10 meses a contar de la fecha de despacho de los productos.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Programama de Integridad 5%	Presentación de Anteced. 5%	Total %
-----------	--------------------------------	-------	----------------------	---------------------	-----------------------------	-----------------------------	----------------------	---------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------

Se sugiere declarar inadmisibles las líneas de los productos Buprenorfina 35 mcg/h parche transdérmico y Morfina 20 mg./ml. Frasco gotas debido a que superan en un 30% el monto estimado para esta adquisición; y las líneas de los productos Picosulfato de sodio 2,5 mg. y Clorpromazina 25 mg., debido a que las líneas están desiertas ya que no se presentaron oferentes.

El Director que suscribe se hace responsable de la adjudicación de la presente licitación.



PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES



ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3827-7-L125**

Yo, ALEX GARCÍA LEIVA, cédula nacional de identidad N° 16.159.456-3, con domicilio en CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato. Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.

- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Padre Hurtado, 07 de Abril de 2025



DIRECTOR
DE
SALUD

ALEX GARCÍA LEIVA
DIRECTOR SALUD



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3827-7-L125**

Yo, PILAR TORRES RIQUELME, cedula nacional de identidad N°13.488.506-8, con domicilio en CAMINO SAN ALBERTO HURTADO N°3295, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.

- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Padre Hurtado, 04 de Abril de 2025



PILAR TORRES RIQUELME
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES
RUT 13.488.506-8



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

08/04/2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 115

En conformidad al presupuesto vigente, administrado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifico que, a la fecha 08 de Abril de 2025, esta Dirección cuenta con el presupuesto para el financiamiento de lo requerido mediante la solicitud de compra N°2471 y 2472.

JONATHAN URRUTIA CARRILLO
ENCARGADO DE CONVENIOS Y PROGRAMAS

LICITACION PUBLICA N° 3827-7-L125

Proveedores adjudicados:

Razón Social: LABORATORIOS ANDROMACO S.A.
RUT: 76237266-5
Monto total adjudicado: \$785.400.- IVA incluido.
Concepto de Compra: PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Razón Social: ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP. EXP. DIST SPA
RUT: 76237266-5
Monto total adjudicado: \$1.994.440.- IVA incluido.
Concepto de Compra: PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Razón Social: ASCEND LABORATORIES SPA
RUT: 76175092-5
Monto total adjudicado: \$246.330.- IVA incluido.
Concepto de Compra: PRODUCTOS FARMACEUTICOS





DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Convenios y Programas



DECRETO ALCALDICIO N° 569

PADRE HURTADO, 03 ABR. 2025

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N°1208 de fecha 14 de marzo de 2025, que aprueba el convenio suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Occidente y la I. Municipalidad de Padre Hurtado sobre Programa Cuidados Paliativos Universales en APS, año 2025.
2. El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio de 2021, que delega atribuciones Alcaldías al Administrador Municipal y el Asesor Jurídico.
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1. APRUÉBESE, Convenio suscrito con fecha 24 de febrero de 2025, entre el Servicio de Salud Metropolitano Occidente y la I. Municipalidad de Padre Hurtado sobre el programa Cuidados Paliativos Universales en APS, año 2025.
2. Todos los puntos mencionados en la Resolución adjuntan, forman parte integral del presente Decreto.
3. En virtud de este convenio, el Municipio se compromete a ejecutar en forma integral los puntos y cláusulas del mismo.
4. Con la finalidad de materializar los objetivos señalados en el presente convenio, el Servicio de Salud Metropolitano Occidente se obliga a transferir al Municipio la suma de \$95.466.696. (noventa y cinco millones, cuatrocientos sesenta y seis mil, seiscientos noventa y seis pesos), los que serán transferidos en dos cuotas, siendo estas de 70% a la total tramitación del acto administrativo respectivo y el 30% restante en octubre, de acuerdo con los resultados de la evaluación señalada en los puntos 7 y 8 de la Resolución N°1034 que aprobó el programa de este programa.
5. El presente convenio tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.
6. IMPÚTESE, el ingreso a la cuenta N°214-05-71-013-006 y los gastos en la cuenta 114-05-71-013-006 "Prog. Cuidados Paliativos Universales en APS".

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE: ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y HECHO ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM. MUN/SEC.MUN/CONTROL/D.A.F./DIR. SALUD/juc

Distribución:

- o Secretaría Municipal
- o Dirección de Salud
- o Convenio y Programa

